



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB



SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

BARN990421MGRSDY05

Nombre:

NAYELI BASURTO RODRIGUEZ



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/08/2004	109764349	GUERRERO



112052200000054

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

NAYELI BASURTO RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2014

En el año 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los mexicanos gocen de este derecho plenamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola clave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet, dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

¡Agradecemos tu participación!

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
 SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



TRÁMITE GRATUITO

Las Personas nacidas, incorporadas y listadas en la Base de Datos Nacionales de la Clave Única de Registro de Población, son beneficiarias de un apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación, en el registro y actualización de la identidad de la población en 2014, y de los resultados resultantes al plantearlo, se garantiza el acceso a la Dirección General de Población, Cédula Base de Datos, se envía a registrar en el Sistema Nacional de Trámites y Servicios, el trámite de actualización de la Clave Única de Registro de Población y Protección de Datos Personales (<http://registro.gob.mx>) para personalizarlo. La actualización de los Datos Personales y el acceso a los servicios de acceso, actualización, actualización y consulta, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales y el acceso a los Servicios Públicos, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión completa del Aviso de Privacidad, regístrate a registro.gob.mx